

**INFORME DEL SEÑOR DIEGO JOSE GOMEZ ROSALES GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA
KYGRANSA S.A.**

Señores Miembros de la Junta Ordinaria de Accionistas de KYGRANSA S.A.

Dando cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías, en concordancia con la Resolución Número 92.1.4.3.0013, pongo a vuestra consideración, el siguiente informe de labores correspondiente al Ejercicio Económico del año 2018

1. La compañía continúa ejerciendo su actividad económica, generando ingresos por la venta de cacao y teca principalmente.
2. Esta administración ha cumplido fiel y cabalmente las disposiciones emanadas de la Junta General de Accionistas.
3. En el ámbito Administrativo y Legal, no han acontecido hechos extraordinarios dignos de mencionarse
4. En cuanto al Estado de Resultado Integral del Ejercicio Económico 2018, los resultados que arrojó la compañía son los siguientes:

	Dólares
Ingresos Operacionales	426,208.45
Costo de Venta	8,724.88
Utilidad Operacional	<u>417,483.57</u>
Gasto Administración	507,682.57
Pérdida del Ejercicio	<u>- 90,199.00</u>
Perdida antes de Impuesto	<u>- 90,199.00</u>
Impuesto a la renta	0.00
Perdida de los accionistas	<u>- 90,199.00</u>

5. Los ingresos representan a la venta de cacao y teca, el costo de venta y gastos administrativos corresponden a las compras, servicios y honorarios pagados para el giro normal del negocio, la pérdida de los accionista en este ejercicio económico fue de \$90,199.00.
6. Esta administración se permite recomendar, no desmayar en los esfuerzos por continuar con el negocio en marcha.

Señores accionistas, espero que el presente informe de labores haya satisfecho plenamente cualquier inquietud que ustedes pudieran tener respecto al manejo Administrativo y Financiero que el suscrito ha dado en la Empresa.

Agradezco la confianza que me han brindado.



DIEGO JOSÉ GÓMEZ ROSALES
GERENTE GENERAL